G20: “Servicios para obras sociales”



Nombre y apellido: Franco Emiliano Yacante Martínez

Nº de legajo: 0113681

Teléfono: 2644408642

Profesor: Esteve, Diego

Materia: Trabajo Integrador Final

G20 -Aplicación para uso de obras sociales

Por: Yacante Martínez, Franco

Trabajo final de curso. Licenciatura en Tecnologías de la Información - tutor: Esteve, diego

***Abstract*— el presente proyecto se basa en la optimización y automatización de la logística en los pacientes para una obra social, esto pretende introducir y automatizar los distintos servicios que brinda una obra social.**

***Index terms*-- la misión de la aplicación es brindar servicios con valor social y comunitario sustentados en la más Alta calidad humana y técnica. Ser líderes como prestadores de servicios por la calidad brindada a través de los mismos, y distinguirnos por ofrecerlos de manera responsable y comprometida con la comunidad de la que formamos parte.**

Nomenclatura

ABM: se refiere a la abreviatura de alta, baja y modificación que las funciones básicas de una aplicación para eliminar, agregar o modificar algún registro.
BD: base de datos
APP: aplicación
FB: firebase de google

I. CONTEXTO ACTUAL

En la actualidad, aún existen muchos sectores en los que la tecnología tiene mucho lugar para transformar y mejorar. Hay países que son pioneros de la tecnología y tratan de mantener sus avances lo más actualizados posibles, al igual que muchas empresas. Tanto para las empresas como para los países ya que nos encontramos en un punto en el que se trata de adaptarse a las nuevas tecnologías o quedar en la historia-.
En este caso se quiere involucrar a las tecnologías y los sistemas de información en sus negocios casi que de manera urgente. Actualmente, muchos usuarios no tienen un entorno digital por el cual puedan simplificar y hacer sus trámites médicos más fácilmente.
En el caso de argentina que tiene más de 250 obras sociales, aunque es responsabilidad de cada uno de ellas involucrar las tecnologías y los sistemas de información en su negocio. Actualmente muy pocas obras sociales brindar un servicio terceriazado para poder gestionar sus trámites médicos más fácilmente.
Desde el punto de vista de los afiliados, se podrían enumerar una serie de desventajas que se presentan con el contexto actual. Primeramente, muchas obras sociales no ofrecen un lugar seguro donde sacar turnos o revisar la fecha de turnos siguientes y las obras sociales que brindan este servicio es difícil de localizar donde se encuentra dicha función. Por esto mismo los pacientes se ven obligados a tener que llamar por teléfono ya sea a los médicos o los centros de atención.
Por otro lado, desde el punto de vista de los hospitales y los médicos, para esto también existen desventajas traídas por los sistemas actuales. Por ejemplo, para los hospitales es la cantidad de gente que se acumula en los pasillos de los hospitales. Se entregan muchos turnos durante el día para las personas que probablemente pudieron gestionar un turno de manera online.
Otro ejemplo que afecta a los tres conjuntos (paciente, médico y hospital) es la historia clínica del paciente. Esta misma no es universal para todos los hospitales y tampoco es accesible para cuando sea necesario presentarla. Esto puede ser un gran problema en el caso de una emergencia, donde sería de gran utilidad poder ver la historia clínica de un paciente, por supuesto respetando todas las cuestiones de seguridad de la información.
Estas son algunas de las desventajas que pueden llegar a surgir en el sistema actual que se viene manejando. Si se realizara la implementación de G20 se podrían resolver todos esos problemas.

II. MARCO LEGAL

Todas las leyes que se detallan a continuación son de aplicación nacional en el territorio argentino, en esta instancia sirve como directriz para los proyectos, pero se insta a tener equipos especializados de legales que analicen las leyes provinciales dado que las mismas pudieran agregar otras exigencias sobre la aplicación a desarrollar

A. Ley de recetas electrónicas digitales 27.553

En el marco de la pandemia surgió la ley de recetas electrónicas o digitales. Esta establece que "la prescripción y dispensación de medicamentos, y toda otra prescripción, puedan ser redactadas y firmadas a través de firmas manuscritas, electrónicas o digitales, en recetas electrónicas o digitales, en todo el territorio nacional".
De igual o mayor importancia aun es que esta ley también autoriza a los profesionales de la salud a realizar un diagnóstico también a distancia. En palabras de la ley "…pueden utilizarse plataformas de tele asistencia en salud, en todo el territorio nacional…", siempre y cuando sea cumpliendo lo dispuesto en las leyes 25.326 y 26529.
En esto modifica la redacción del inciso 7 del artículo 19 de la ley 17132 sobre el arte de curar, que regula el ejercicio de la medicina y de otras profesiones relacionadas con la salud, a fin de contemplar explícitamente las recetas electrónicas o digitales.
Además, se deberán contemplar los términos de las siguientes leyes n° 17818 sobre estupefacientes, ley n°19303 sobre psicotrópicos y la ley n°17565 sobre el ejercicio de la farmacia

B. Ley de protección de datos personales 25.326

la presente ley tiene por objetivo la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros,

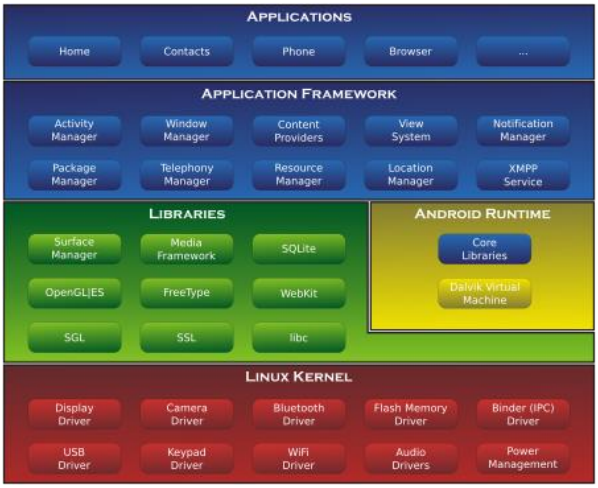
bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos. En base a la app que se desarrollará se deberá garantizar el derecho al honor y a la intimidad de los datos de los pacientes, así también como el acceso a la misma, dando cumplimiento al art 43 de la constitución nacional.
En el artículo 7 establece que "ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles", por lo cual en este proyecto se deberá obtener el consentimiento explícito de los clientes para comenzar a recopilar dicha información. También se establece que "podrán ser tratados con finalidades estadísticas o científicas cuando no puedan ser identificados sus titulares", por lo que para ciertas funcionalidades se recomendara el anonimato del titular de datos

C. Ley de autonomía del paciente 26.529

Establece varios puntos que deben ser tenidos en cuenta para el diagnóstico a distancia de los pacientes, en particular sobre el ámbito de una consulta. La ley indica que debe existir intimidad y confidencialidad, por lo que debería obtenerse consentimiento grabado para comenzar la consulta, preguntándole al paciente si en el lugar donde esta tiene estas condiciones. Por lo mismo, los médicos que realicen consultas a distancias deberán estar en un lugar cerrado, sin otras personas, como si estuviese junto al paciente en el consultorio.
En el artículo 7 indica que el consentimiento deberá ser escrito en estos casos: internación, intervención quirúrgica, procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasivos, procedimientos que implican riesgos y revocación.
En el capítulo 4, articulo 13, esta ley permite la informatización de la historia clínica. Se deja en calor que el soporte no debe poder ser actualizado a posterior, por lo que la tecnología blockchain sería un buen modo de asegurar la integridad de los datos. Resulta vital que la misma pueda ser entregada al paciente en menos de 48 horas, sin pena de incumplir con la ley. El resto de los artículos del capítulo informan sobre los contenidos que la historia clínica y otros aspectos a cumplir deberán ser tenidos en cuenta para la digitalización de servicios asociadas a la misma.
En el caso de G20 la legislación de la misma afecta al desarrollo de la aplicación, por los datos sensibles que maneja de los pacientes pero en este caso la app se cubre al tener una advertencia que se van a utilizar sus datos para poder registrarse en la app. En caso de buscar una historia clínica no saldría en nombre de la persona hay que buscarla por su DNI y su contraseña, para tratar de mantener la mayor seguridad y cuidado de datos.

III. MARCO TEÓRICO

Se pretenderá adentrar en lo básico al usuario en las diferentes tecnologías usadas además de su teoría a ojo general
Sistemas operativos móviles
a. Android
Es un sistema operativo móvil desarrollado por google, basado en kernel de Linux y otros softwares de código abierto. Fue diseñado para dispositivos móviles con pantalla táctil, como teléfonos inteligentes, tabletas, automóviles y televisores.



Su arquitectura está dividida en capas

- **Aplicaciones**: la aplicación base incluye un cliente de correo electrónico, programa de SMS, calendario, mapas, navegadores, contactos y otros. Todas las aplicaciones están escritas en lenguaje de programación java.
- **Marco de trabajo de aplicaciones**: los desarrolladores tienen acceso completo a los mismos apis del entorno de trabajo usados por las aplicaciones base. La arquitectura está diseñada para simplificar la reutilización de componentes; cualquier aplicación puede publicar sus capacidades y cualquier otra aplicación puede luego hacer uso de esas capacidades (sujeto a reglas de seguridad del framework). Este mismo mecanismo permite que los componentes sean reemplazados por el usuario.
- **Bibliotecas**: Android incluye un conjunto de bibliotecas de c/c++ usadas por varios componentes del sistema. Estas características se exponen a los desarrolladores a través del marco de trabajo de aplicaciones de Android. Algunos son: system c library (implementación biblioteca c estándar). Bibliotecas de medios, bibliotecas de gráficos, 3d y sqlite, entre otras.
- **Run time de Android**: Android incluye un set de bibliotecas base que proporcionan la mayor parte de las funciones disponibles en las bibliotecas base del lenguaje java. Cada aplicación Android corre su propio proceso, con su propia instancia de la máquina virtual dalvik.
- **Núcleo Linux**: Android depende de Linux para los servicios base del sistema como seguridad, gestión de memoria, gestión de procesos, pila de red y modelo de controladores.
- El núcleo también actúa como una capa de abstracción entre el hardware y el resto de la pila de software

b. SQL Server Management Studio

Es un sistema de gestión de bases de datos relacionales (RDBMS) desarrollado por Microsoft. Su arquitectura robusta permite la creación, administración y consulta eficiencia de bases de datos, asegurando la integridad y consistencia de los datos almacenados.

Esto es un entorno integrado para administrar cualquier infraestructura de SQL. Proporciona herramientas para configurar, supervisar y actualizar los componentes de nivel de datos que usan las aplicaciones, además de compilar consultar y scripts.

Sus funciones son:

- **Optimización del rendimiento**: actúa como el motor que impulsa el rendimiento de las aplicaciones y servicios. Su capacidad para gestionar grandes conjuntos de datos de manera eficiente garantiza tiempos de respuesta rápidos, mejorando la experiencia del usuario y la productividad general.
- **Soporte para decisiones estratégicas:** proporciona herramientas de análisis avanzadas que permiten a las empresas extraer información valiosa de sus datos, facilitando la toma de decisiones estratégicas fundamentales.
- **Integración empresarial:** Es un elemento clave en el ecosistema tecnológico de una empresa. Desde la conexión con aplicaciones empresariales hasta la sincronización con servicios en la nube, su versatilidad garantiza una colaboración sin fisuras.
- **Seguridad y cumplimiento normativo:** Ofrece un robusto conjunto de características de seguridad que protegen la confidencialidad e integridad de la información, con capacidades avanzadas de seguridad a nivel de fila y columna, puedes definir políticas específicas para controlar el acceso a datos sensibles, proporcionando un nivel adicional de protección.
- **Escabilidad y flexibilidad:** Es altamente escalable, permitiendo a las empresas adaptarse y crecer sin comprometer el rendimiento. Su flexibilidad se refleja en la capacidad de adaptarse a diferentes modelos de implementación.
- **Optimización de consultas y planes de ejecución:** permiten mejorar el rendimiento de las consultas SQL analiza y elige la mejor estrategia de ejecución para garantizar tiempos de respuesta rápidos. Estas capacidades técnicas avanzadas son la columna vertebral que permite a las empresas gestionar datos de manera eficiente, segura y con un rendimiento óptimo.
-

IV. MARCO DE DESARROLLO

A. . Android Studio



Es un entorno de desarrollo integrado oficial para la plataforma Android.

Está basado en el software IntelliJ IDEA Community Edition de JetBrains y ha sido publicado de forma gratuita a través de la Licencia Apache 2.0. Es compatible con Windows, ChromeOS, MacOS o Linux.

Las características que tiene Android Studio

Permite la integración de características y funciones bastante positivas para las aplicaciones, tenemos los siguientes:

El sistema de compilación es flexible, además de ser compatible con Gradle, la cual permite la automatización de compilaciones de forma flexible y con un gran rendimiento. Groovy y Kotlin DSL son los lenguajes utilizados para los scripts de compilación.

La intención de este entorno es la de permitir al usuario de trabajar de forma fluida y con una gran cantidad de funciones prácticas y útiles.

Esta plataforma te permite desarrollar aplicaciones para cualquier dispositivo Android.

Contiene plantillas de compilación que te ayuda a otorgar funciones comunes de otras apps de forma mucho más rápida, además de importar códigos de muestra.

Mayor cantidad de herramientas de prueba con marcos de trabajo

Android Studio admite los mismos lenguajes que programación.

Sus características son:

- Soporte para la construcción basada en Gradle.
- Refactorización especifica de Android y arreglos rápidos
- Herramientas Lint para detectar problemas de rendimiento, usabilidad, compatibilidad de versiones y otros problemas.
- Integración de ProGuard y funciones de firma de aplicaciones.

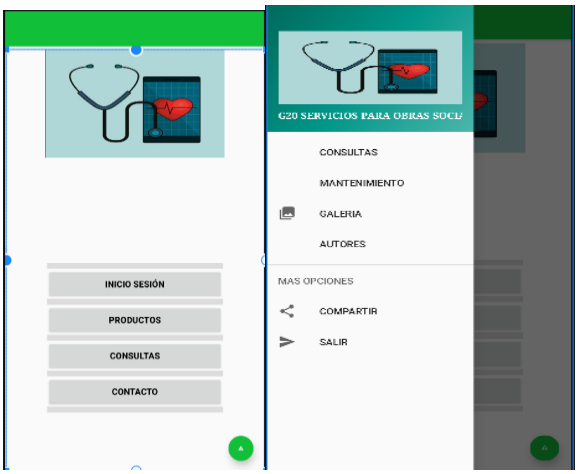
- Plantillas para crear diseños comunes de Android y otros componentes.
- Un editor de diseño enriquecido que permite a los usuarios arrastrar y soltar componentes de la interfaz de usuario.
- Soporte para programar aplicaciones para Android Wear
- Soporte integrado para google cloud platform, que permite la integración con Firebase Cloud Messaging.

Las propiedades recomendadas.
Microsoft Windows 7/8/10 (32-64 bits)
8 GB de RAM recomendados (2GB mínimo)
4 GB de espacio en disco duro (2 GB mínimo)
Pantalla con resolución mínima de 1290x800pixeles
Procesador Intel
Java 8.

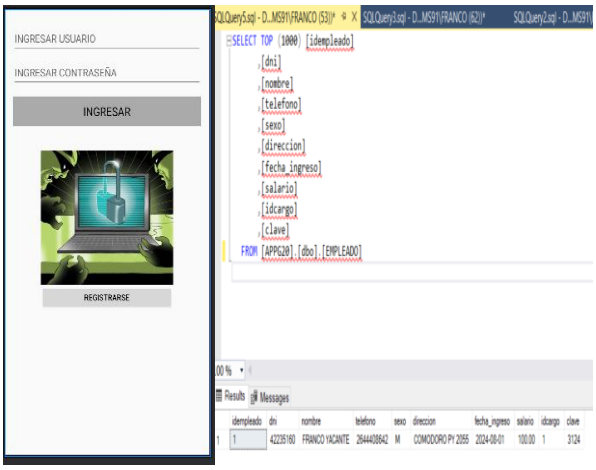
V. ENTORNO DE DESARROLLO

A. Interfaz del usuario

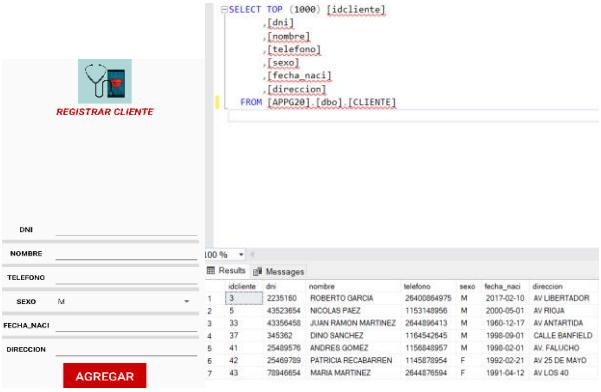
Como menú de inicio tenemos a esta pantalla donde nos da la opción donde el usuario deberá elegir entre diferentes opciones tanto como iniciar sesión, los productos, consultas o contacto. Además de esa interacción tiene un control deslizando donde el usuario también podrá realizar mantenimiento por parte de los empleados, galería para cambiar las fotos de los medicamentos y información de autores de la app.



En caso de iniciar sesión: el ingreso cuenta con dos cajas de texto donde el usuario se debe identificar con su nombre y su contraseña una vez ingresado se comprueba que el usuario se encuentre registrado en la base de datos y le da acceso al menú principal

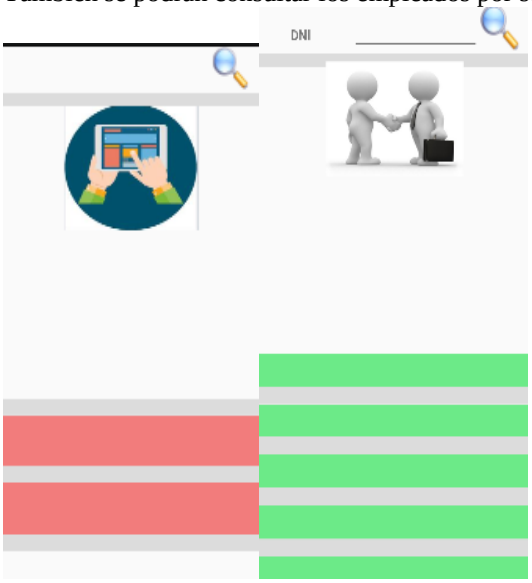


En caso de querer registrar un cliente se deberá completar un menú dando información una pequeña información requerida para poder darle de alta y guardar su información en la base de datos.



A.2 Consulta

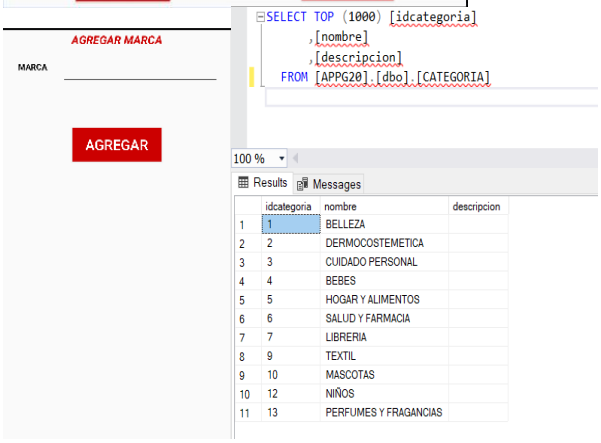
Si el usuario desea saber los ingresos los medicamentos se podrán consultar las distintas categorías, clientes y empleados.
Tambien se podrán consultar los empleados por su DNI.



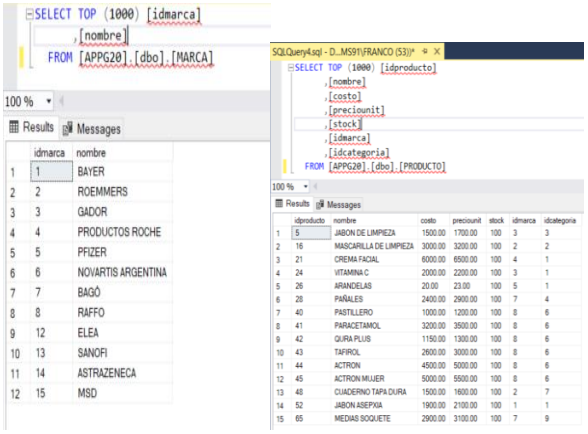
A.3 *Agregar*

Se podrán agregar medicamentos, productos y marcas viendo indiferentemente su marca, categoría y descripción.





	idcategoria	nombre	descripcion
1	1	BELLEZA	
2	2	DERMOCOSTEMETICA	
3	3	CUIDADO PERSONAL	
4	4	BEBES	
5	5	HOGAR Y ALIMENTOS	
6	6	SALUD Y FARMACIA	
7	7	LIBRERIA	
8	9	TEXTIL	
9	10	MASCOTAS	
10	12	NIÑOS	
11	13	PERFUMES Y FRAGANCIAS	



	idmarca	nombre
1	1	BAYER
2	2	ROEMMERS
3	3	GADOR
4	4	PRODUCTOS ROCHE
5	5	PFIZER
6	6	NOVARTIS ARGENTINA
7	7	BAGÓ
8	8	RAFFO
9	12	ELEA
10	13	SANOFI
11	14	ASTRAZENECA
12	15	MSD

	idproducto	nombre	costo	preciounit	stock	idmarca	idcategoria
1	5	JABON DE LIMPIEZA	1500.00	1700.00	100	3	3
2	16	MASCARILLA DE LIMPIEZA	3000.00	3200.00	100	2	2
3	21	CREMA FACIAL	6000.00	6500.00	100	4	1
4	24	VITAMINA C	2000.00	2200.00	100	3	1
5	26	ARANDELAS	20.00	23.00	100	5	1
6	28	PAÑALES	2400.00	2900.00	100	7	4
7	40	PASTILLERO	1000.00	1200.00	100	8	6
8	41	PARACETAMOL	3200.00	3500.00	100	8	6
9	42	QUIRA PLUS	1150.00	1300.00	100	8	6
10	43	TAFIROL	2600.00	3000.00	100	8	6
11	44	ACTRON	4500.00	5000.00	100	8	6
12	45	ACTRON MUJER	5000.00	5500.00	100	8	6
13	48	CUADERNO TAPA DURA	1500.00	1600.00	100	2	7
14	52	JABON ASEPXIA	1900.00	2100.00	100	1	1
15	65	MEDIAS SOQUETE	2900.00	3100.00	100	7	9

VI. ESTUDIO DEL MERCADO

En la actualidad

El mercado en la que se basa esta aplicación es para el ámbito privado, en argentina existen más de 292 obras sociales que brindan la atención de salud a más de 14 millones de afiliados. Los datos disponibles corroboran la concentración generada desde la regularización. En efecto y en términos de afiliados se observa que el 5% de las obras sociales absorben más del 50% de los afiliados. Este aspecto es fundamental para considerar la eficiencia en la provisión de los servicios por parte de las instituciones, teniendo en cuenta la presencia de economías de escala en la prestación de servicios de salud. Esto quiere decir que cuanto mayor sea la cantidad de afiliados, menor serán los impactos económicos de los servicios que podrán brindar a los afiliados, en consecuencia, a esto independientemente de la obra social que nos contrate no se verá muy afectada económicamente si el nido de usuario es muy grande.

En la ciudad de Andalucía España existe una serie de Parámetros que debe cumplir una aplicación destinada a la salud, para controlar y gestionar estos se encarga Fundación iSYS. En consecuencia, a esto, G20 serie la primera aplicación que cumpliría estas regulaciones en territorio argentino (actualmente no obligatorias).

Algunas de sus criterios son:

Pertinencia, está más que claro que esta aplicación estad destinada a formalizar una de problemas de gestión que hacen a los afiliados de una obra social.

Transparencia: En este caso se deja ver el autor que creo la App, en este caso es un prototipo con ideas de salir al mercado privado para la gestión de usuarios

Contenidos y fuentes: La App de salud se basa en fuentes fiables y en la evidencia científica disponible, y especifica la fecha de la última actualización de la información.

Gestión de riesgos: Se identifican los riesgos que puede conllevar el uso de las App. Esto se cumple ya que el usuario antes de registrarse se le advierte el uso de sus datos personales en la aplicación.

Otras recomendaciones para evaluar una app de salud serian

¿Por qué se han creado esta app de salud? Para automatizar servicios y gestiones a los afiliados de una obra social.

¿La app cumple con la ley protección de datos? Si, la app solo te va a pedir datos básicos para el registro de las mismas. Igualmente, en este caso, solamente los únicos autorizados para administrar la base de datos de estas, son solamente los que tengan los permisos para poder ingresar a firebase.

En este caso la aplicación está planificada para gestionarse en un ámbito privado en consecuencia a esto G20 sería una de las pioneras en cumplir con los requisitos que solicita FUNDACION iSYS en la Argentina.

VII. FUNCIONALIDADES DE LA APP

Arquitectura de la aplicación

La arquitectura q utilizará será exclusivamente para soporte de celulares, siendo su única plataforma por el momento.

Se van a requerir de diferentes tecnologías aplicadas para la solución de la misma.

- Servicio de aplicaciones server para atender a clientes y este comunicarse con distintas bases de datos

Consulta de medicamentos

En este caso es un buscador que realiza consultas para poder buscar una serie de medicamentos que se encuentran cargados en la base de datos este especifica el nombre de los medicamentos, a la categoría que pertenece y la marca de la misma

La idea de esto es que independientemente la cobertura de las obras sociales en este buscador se logre hacer que los clientes puedan buscar sus medicamentos y como futuros alcances puedan ver su forma utópica y especifica de las mismas

Compra de medicamentos

En este caso los empleados podrán registrar las compras que realizan los clientes obteniendo así, unas

VIII. FODA

El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Se detalla en el listado a continuación:

VII.1 Fortalezas:

- No requiere requisitos específicos. Todos los celulares que se venden en el mercado pueden hacer uso de la aplicación, siendo así poder llegar a un mayor grupo de usuarios.
- El mercado donde va a pintar la aplicación es muy amplio ya que hay más de 250 obras sociales en Argentina
- Puede ser utilizada por cualquier persona que cuente con una obra social

VII.2 Oportunidades:

- tiene una gran capacidad de crecimiento y mejoras ya que se le pueden ir añadiendo más funcionabilidades a la app ya que el mercado de la app esta cada día más avanzado.

VII.3 Debilidades:

- Al crear una app basada en el ámbito de la salud hay que basarse con anterioridad en el marco legal de la constitución argentina para poder realizar la misma.

VII.4 Amenazas:

- Unas de sus mayores amenazas es la sensibilidad de información que se va a manejar ya que si o si debe cumplir con todos los requisitos impuestos por las leyes q rigen en Argentina

IX. FUTUROS ALCANCES DE INVESTIGACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN EN LA APP

IX. 1 Doctor Roberto

Se trata de un proyecto de transformación digital que se implementara en la app. Se trata en si en un conjunto de funcionalidades que toman la forma de un médico de cabecera digital, creadas con el fin de prevenir enfermedades en nuestros afiliados, bajo el soporte del data mining y la inteligencia artificial. Una vez que se tengan suficientes datos recolectados de pacientes, se trabajara en los distintos modelos de machine learning que tiendan a predecir la aparición de enfermedades en las personas. El mismo podrá solicitar estudios cuando no pueda predecir ciertas condiciones en base a la información actual, ponderando el riesgo del paciente, por ejemplo.

IX. 2 Estudios

Mediante data mining y modelos de machine learning, se contarán con las enfermedades más comunes para las personas de ciertas edades. El dr. Roberto, como parte de la aplicación, podrá recomendar a los afiliados a realizarse ciertos estudios en base a que grupo de riesgo se encuentren. Con esta información, podrá solicitar nuevos estudios para incorporar en su modelo. Manteniendo ciertos límites de estudios, el algoritmo ira aprendiendo sobre cada paciente y formando un perfil del mismo. Con esta información podrá deducir con que probabilidad una persona puede contraer tal o cual enfermedad y recomendar un análisis para su detección y prevención.

IX. 3 Enlace con ADN y perfiles de familiares

Hoy en día existen varios servicios de testeo de ADN mediante el cual se le proporciona información al cliente sobre sus posibles ascendentes y otras características. La idea es incorporar esta información con el dr. Roberto para que el mismo también tenga modelos predictivos de enfermedades en base al ADN de la persona asociada y posiblemente al de sus progenitores. Resultará necesaria la funcionalidad de enlazar perfiles para que el Dr. Roberto pueda realizar esta cruza de datos, pues para la prevención de muchas enfermedades hereditarias, esta funcionalidad resultara clave.

IX. 4 Receta digital cargada con tecnología blockchain

Este concepto se basa en disponibilizar mediante el uso de app de la compañía tipo “billetera virtual” que

permite almacenar la historia además de las recetas y otros documentos.

Al momento de requerir disponibilizar los datos a un tercero se podrán hacerlo mediante un código QR que dará acceso a la documentación requerida.

Esta documentación se validará mediante un servicio de blockchain cloud al momento de disponibilizar, lo que se asegura la originalidad de la información.

En este caso la tecnología blockchain está distribuida en múltiples nodos y protegida por diversas capas de criptografía. También resulta imposible modificar un dato una vez que se ingresó a la cadena por lo cual, tenemos certeza de que los datos encontrados allí son inmutables, al estar distribuidos en nodos también contamos con la seguridad de que no se perderán nunca porque aunque se caiga un nodo, siguen funcionando el resto.

X.5 Historias clínicas digitales

Se basaría en una arquitectura para almacenar, validar y disponibilidad de la historia clínica de un cliente en el momento que se lo necesite.

El concepto en si se basa en la disponibilidad permitiendo almacenar la historia y alguna intervención quirúrgica en caso que asi sea.

XI.6 Recetas digitales

La diferencia entre la receta electrónica y una receta digital. Es que la electrónica es una imagen o un documento, pero sin ningún tipo de validez legal, es cambio en el caso de la receta digital, la misma tiene una firma certificada la cual brinda validez legal. En este caso el usuario podría solicitar hacer una receta digitalizada en la app para poder hacerse atender.

XII.7 Solicitud ambulancia

Es un proyecto para gestionar en tiempo real las ubicaciones de los pedidos vigentes de asistencia. Esto ayudaría que las ambulancias lleguen mas rápido al destino, gracias a ser asignadas por alguien que tenga una visión completa del panorama, además de eso también daría la opción de comunicar al cliente que esperando la ambulancia donde se encuentra en todo momento y un tiempo estimado de espera.

X. CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta aplicación es implementar un antes y después en el asesoramiento, gestión y atención a los afiliados, automatizando y mejorando los servicios q brinda, trayendo así muchas más oportunidades para la comodidad del paciente.

Este plan estratégico a futuro va afectar directamente a todas las personas ya que la salud es un tema que nos afecta a todos, pero adentrara grandes resultados. Con este nuevo sistema e implementando las tecnologías ya mencionadas. Las clínicas estarán más vacías para poder atender todas las emergencias reales, y poder trabajar en las áreas más críticas sin tanto tráfico de persona en las mismas.

Por otro lado, la implementación del seguimiento de ambulancias llevara alivio al tanto al personal de telefonía como a los afiliados que soliciten la misma.

XI. REFERENCIAS

https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-el-chatbot/

http://www.infoleg.gob.ar/

https://www.marval.com/publicacion/nueva-ley-de-recetas-electronicas-o-digitales-13750

http://servicios.infoleg.gob.ar/infoleginternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm

https://protecciondatos-lopd.com/empresas/ley-autonomia-paciente/

https://cofatuc.org.ar/leyes-y-disposiciones/ley-nacional-del-ejercicio-de-la-farmacia-ley

https://sandiamedia.agency/10-pasos-buen-lanzamiento-la-aplicacion-al-mercado/

https://atencionprimaria.almirallmed.es/blog/criterios-para-evaluar-una-app-de-salud/
https://www.fundacionisys.org/es/apps-de-salud/catalogo-de-apps

https://developer.android.com/studio/intro?hl=es-419
https://dev.mysql.com/doc/

XII. BIBLIOGRAFÍA



Franco Emiliano Yacante Martínez nacido en san juan el 09 de septiembre de 1998 en la ciudad de san juan. Curso su secundario en el “colegio del prado” donde se recibió en bachiller de ciencias sociales en el año 2016. En el año 2018 curso su nivel terciario en la escuela de suboficiales de armada donde se recibió de técnico superior en informática. Actualmente le falta el trabajo de grado final de la Licenciatura En tecnologías de la información en la universidad de Palermo. Su principal área de interés es administración de servidores y ciberseguridad